



III CONGRESO DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Comité Científico

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Con motivo de la celebración del III Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2015), que se celebrará los días 11, 12 y 13 de febrero de 2015 en la Facultad de Medicina i Odontología de la Universitat de València (en adelante, el Organizador), el Comité Científico de dicho Congreso con el patrocinio de ELSEVIER ESPAÑA S.L.U. presentan el **Concurso de Cortometrajes del III Congreso de Investigación Biomédica - CIB 2015** (en adelante, el Concurso).

Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación de los jóvenes investigadores en el campo de la divulgación científica mediante la creación de cortometrajes dirigidos a transmitir una idea o un concepto relacionado con la ciencia y la investigación de una forma sencilla y fácil de entender para todo tipo de público, ya sean compañeros científicos o legos de la materia en el ámbito científico.

La temática de los cortometrajes es **libre, dentro del campo de las Ciencias Naturales**, si bien se incluirá una **categoría especial sobre anatomía**. Los vídeos podrán reflejar ideas básicas de todas las Ciencias experimentales, a modo divulgativo, y/o reflejar una opinión acerca de temas de actualidad investigadora.

A continuación se especifican las **BASES DEL CONCURSO**. El plazo de presentación de cortometrajes quedará abierto desde la publicación de las presentes Bases.

BASES DEL CONCURSO

1. Es requisito de participación en el Concurso ser **alumno de pregrado o Máster** en cualquier Universidad española o extranjera, y cumplir con todas las normas que se recogen en estas Bases para hacer efectiva su participación en el mismo.
2. Los cortometrajes presentados a concurso podrán estar realizados bien individualmente o bien en grupo, con un **máximo de 6 autores**.



3. Cada cortometraje se registrará a nombre de un **portavoz**, que figurará en los datos de la ficha de inscripción que podrá encontrarse en la página web del Congreso (www.cibvalencia.com). La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, siendo esta la beneficiaria del premio que se les pudiera otorgar.
4. Cada **portavoz** podrá presentar un **único** vídeo.
5. Los trabajos podrán presentarse indistintamente tanto en **castellano** o en **inglés**.
6. Los cortometrajes deberán ser **originales** y no haber sido presentados a concurso con anterioridad.
7. El tema del cortometraje **para la categoría general** estará relacionado con cualquier **ámbito científico**, ya sea con la divulgación o la investigación en ciencia. Esto incluye la explicación de cualquier idea básica de alguna de las Ciencias Naturales (Astronomía, Biología, Física, Geología, Química, Medicina...) o la exposición de una opinión o tesis respecto a algún tema de actualidad científica. **Respecto a la categoría especial de Anatomía, la temática será libre siempre relacionada con esta área de conocimiento.**
8. **Requisitos técnicos:**
 - La duración máxima del cortometraje no podrá exceder los **5 minutos** de duración incluyendo las cortinillas.
 - Deberá entregarse en **formato digital**: MOV (.mov), MPEG-4 (.mp4) o M4V (.m4v). Formato 16:9 **HD 1920 x 1080 (Óptimo)**, 1280x720 (Mínimo).
 - Es obligatorio que los autores incluyan su nombre, el **logotipo** del III Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2015) y el de Elsevier (en adelante, ELSEVIER), así como las fechas de celebración del evento y la página web al inicio y/o al final del vídeo (cortinillas).
9. Los cortos presentados podrán ser difundidos por los canales que el Organizador y/o ELSEVIER consideren oportunos y utilizados para la promoción del CIB 2015.
10. Todo el material audiovisual presentado por los participantes podrá ser utilizado en www.generacionelsevier.es y cualquier otro medio propio que considere Elsevier en el ámbito nacional, así como la difusión de los ganadores.

ENVÍO DE CORTOMETRAJES

Los autores deberán enviar al Comité Científico su corto según los requisitos contenidos en las Bases **antes del 17 de abril de 2015**. Además del **archivo de video**, deberán adjuntar:



- a) **Ficha informativa del cortometraje** presentado que debe incluir: el nombre del portavoz y del resto de autores, el título del cortometraje y una breve sinopsis. (Los autores dispondrán de una plantilla en formato .doc con formularios en la página web del Congreso (www.cibvalencia.com))
- b) Un **fotograma del corto**. Deberá estar en formato .jpg y medir 1000 x 570 píxeles.
- c) Un **cartel promocional** del cortometraje en formato .jpg, con un tamaño de 154 x 218 píxeles.

Para el envío de cortometrajes, se utilizará el servicio de intercambio de archivos **WeTransfer** (<https://www.wetransfer.com/>). En el campo "Email de tu amigo" deberá introducirse el correo del Comité Científico del CIB 2015: comite.cientifico@cibvalencia.com. El campo "Mensaje" deberá contener el nombre completo del portavoz y el título del cortometraje.

JURADO

El Jurado estará formado por un grupo de expertos de ELSEVIER, que tendrá la potestad de designar cuantos vocales sea necesario para evaluar los cortometrajes.

La composición definitiva del Jurado del Concurso se hará pública en la página web del Congreso y en las redes sociales.

La decisión del Jurado será inapelable. En el caso que el resultado sea un empate a votos entre diversos cortometrajes, decidirá el voto de calidad del Presidente del Jurado.

En caso de cualquier imprevisto no establecido en las Bases del concurso, el Presidente del Jurado tendrá la potestad para resolverlo.

Los miembros del Jurado que tengan algún tipo de conflicto de intereses con cualquiera de los ponentes no participarán de su evaluación.

PREMIO

Se concederán tres premios a los mejores *cortometrajes de la categoría general*:

1^{er} premio, 150€; 2^o premio, 100€; y 3^{er} premio, 50€.

El ganador de la categoría de Anatomía recibirá:

100€ y un set de libros de anatomía, incluyendo la nueva edición del Atlas de Anatomía de Netter y Anatomía de Gray para Estudiantes de Drake.



La resolución del Jurado se hará pública en un plazo máximo de 2 semanas tras la finalización del período de envío. Se contactará con los ganadores a través del correo electrónico y/o teléfono de contacto que figuren en el formulario de inscripción para hacerles entrega del correspondiente premio.

Cualesquiera miembros de los órganos de gobierno del Organizador, así como los integrantes del Comité Científico del Congreso, **no podrán optar** en ningún caso a los premios otorgados por el Jurado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- a) Cualquier participante, por el hecho de serlo, **acepta expresa e íntegramente las Bases** de este Concurso.
- b) El incumplimiento de alguna de las normas establecidas en estas Bases podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.
- c) Cualquier modificación de las Bases se notificará en la página del Congreso con el tiempo pertinente, y también será notificada directamente a los estudiantes que ya hayan enviado su cortometraje.

Cualquier duda o sugerencia puede ser consultada con el Comité Científico del Congreso en la siguiente dirección de correo electrónico:

comite.cientifico@cibvalencia.com

Aprobado por el Comité Científico y por el Comité Organizador del III Congreso de Investigación Biomédica, en Valencia, a 28 de Diciembre de 2014